Resolución de Decanato **936 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.197/2016. Designa Abanderados y Escolta para la Facultad.
Período lectivo 2025
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS

Salta,
30/06/2025

VISTO:

La resolución CDNAT-2019-0146, de fecha 10 de abril de 2019, que aprueba la figura de Abanderado y escoltas de las Banderas Nacional y Provincial y pone en vigencia el reglamento vigente para ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho reglamento surgió por la necesidad de contar con la presencia de los alumnos merecedores de tal distinción, en función de los criterios establecidos en la normativa citada;

Que obra informe de Dirección Administrativa de Alumnos a fojas precedentes sobre la nómina de alumnos que cumplen con los mismos, como asimismo informe de las respectivas Bibliotecas, en virtud de lo dispuesto en artículo 3° inc. 7 del reglamento, para el presente período lectivo 2025;

Que dicho informe surge de la información enviada oportunamente por Centro de Cómputos de la Universidad, como asimismo del análisis conjunto con la Secretaría Académica de la Facultad;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad, como Abanderados y Escoltar titulares y Escoltas suplentes, de las Enseñas Nacional y Provincial de ésta Facultad de Ciencias Naturales, por el presente período lectivo 2025 y en virtud de cumplir con el desempeño académico requerido, dispuesto en artículo 3° de la resolución CDNAT-2019-0146, aprobatoria del reglamento vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

Distinción	Apellido y Nombre	L.U.N°	D.N.I. N°
Abanderada Bandera Nacional	Diedrich, Victoria	418487	43137374
Abanderado Bandera Provincial	Tolaba Carrillos, Enzo Gabriel	417481	42814213
Primer Escolta Bandera Nacional	Seghezzo, Nadia	417293	42245339
Segundo Escolta Bandera Nacional	Cedolini, Sergio Gastón	417486	42520514
Primer Escolta Bandera Provincial	García, Joaquín Enrique	418466	42813389
Segundo Escolta Bandera Provincial	Gordillo Basso, María José	417384	39005749
Primer Suplente	Guevara Sola, Eliana Grisel	417482	42211232

Segundo Suplente	Alarcón, Julio Cesar	418015	43137472
Tercer Suplente	Tapia Garzón, Lilian Gabriela	417539	40629982
Cuarto Suplente	Traverso Cardos, Malena C.	418373	42917380

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que el orden especificado en artículo precedente corresponde al enunciado en artículo 4° de la normativa vigente.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR a los siguientes estudiantes como integrantes del CUADRO DE HONOR para el período lectivos 2025, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales, en atención a lo dispuesto en Art. 9° de la normativa vigente, a saber:

Apellido y Nombre	**L.U.N°**	**D.N.I. N°**
Diedrich, Victoria	418487	43137374
Tolaba Carrillos, Enzo Gabriel	417481	42814213
Seghezzo, Nadia	417293	42245339
Cedolini, Sergio Gastón	417486	42520514
García, Joaquín Enrique	418466	42813389

ARTICULO 4°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Departamento Administrativo de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales